

NOTA INFORMATIVA EUROBANK DEL MEDITERRÁNEO S.A. (en liquidación)

Con fecha 15 de julio de 2022, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en segunda convocatoria, aprobó el balance final de la entidad Eurobank del Mediterráneo S.A. (en liquidación), con N.I.F. A-58203647, el informe de las operaciones de liquidación y el proyecto de división entre los socios del activo resultante.

En agosto de 2022, se remitió la comunicación individual y el requerimiento de documentación dirigido a los socios con derecho al reparto de haber social con el fin de estar, este Consorcio, en disposición de realizar los pagos, adquirida firmeza del balance final.

Con fecha 17 de octubre, se ha iniciado el proceso de pagos, el cual se extenderá durante los próximos días hasta completar la totalidad de las cuotas de haber social reclamadas cuyos expedientes estén completos.

Transcurrido el período de reparto, aquellas cuotas que, por causas imputables a sus legítimos titulares, no hayan podido ser satisfechas, se constituirán en depósito, a disposición de los mismos, en la Caja General de Depósitos, por veinte años, transcurridos los cuales se presumirán en abandono y se ingresarán en el Tesoro Público.

Octubre 2022